

Esperanza Aguirre y Luis Partida inaugurarán las instalaciones en diciembre.

La Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre y el Alcalde de Villanueva de la Cañada, Luis Partida, inaugurarán el próximo mes la residencia y los centros de la Fundación Jardines de España en el municipio.

El objetivo de la Fundación es prestar un servicio asistencial y terapéutico a personas con discapacidad psíquica y conseguir, siempre que sea posible y a través de la formación, su inserción laboral. “Como Alcalde es para mi una satisfacción y un gran orgullo que Villanueva de la Cañada contribuya a la puesta en marcha de un proyecto tan importante y solidario como el de la Fundación Jardines de España”, ha destacado Luis Partida.

Plazas

El complejo residencial cuenta con 8 viviendas adosadas, 1 centro de servicios complementarios, 1 centro de día y 1 centro ocupacional (estos dos últimos ubicados en el mismo edificio y con capacidad para 300 personas) así como una residencia de 60 plazas y un vivero, dirigido a la formación de los jóvenes como paso previo a su inserción laboral.

Las plazas serán adjudicadas por la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, aunque tendrán prioridad las familias de Villanueva de la Cañada. En un principio, sólo se abrirá la residencia y las plazas asociadas a la misma en el centro de atención diaria y empleo.

“La apertura de la residencia será fundamental para aquellas familias con hijos discapacitados del municipio cuya principal preocupación, como no puede ser de otro modo, es conseguir que sus hijos estén atendidos si algún día ellos faltan”, según el regidor, quien además destacó que la apertura de los distintos centros y la residencia supondrá la creación de una treintena de puestos de trabajo que serán ocupados por vecinos del municipio.

Historia

El proyecto de la Fundación Jardines de España en Villanueva de la Cañada



comienza a gestarse en 1994. Año en el que un grupo de padres con hijos discapacitados, reunidos en una asociación, recurren al consistorio para solicitar la cesión de un terreno en el que construir una residencia.

En 1997, el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada les cede una parcela de 17.000 m², en la avenida Mirasierra s/n, en virtud de un derecho de superficie por 75 años. El siguiente paso de la asociación es convertirse en una Fundación para garantizar el buen uso de los recursos y medios que se fueran consiguiendo.

“Recuerdo que habíamos cedido parte de esos terrenos- 160.000 metros cuadrados- a Patrimonio del Estado para la construcción de la Academia de Tráfico de la Guardia Civil, dependiente del Ministerio del Interior, hasta que en el año 1982, el nuevo Gobierno de la Nación decidió dejar sin efecto la construcción de dichas dependencias. El Ayuntamiento pidió la reversión de los terrenos, lo que conseguimos prácticamente una década después. Entonces entendimos que ese suelo municipal debía tener una función social y poco después, acudían hasta nosotros los miembros de Jardines de España”, explicó Luis Partida.

En 1998, Esperanza Aguirre- entonces Ministra de Educación y Cultura- colocaba junto al regidor villanovense, la primera piedra de unas instalaciones que en breve comenzarán a funcionar.